

APROXIMACION A LA HISTORIOGRAFIA SOBRE LOS BALNEARIOS DE LA RIOJA.

Antonio Guerrero Fuster

Conscientes del grado de sensibilización del interés que por el estudio de su propia y valiosa "Historia" representa la organización de este I Coloquio sobre Historia de La Rioja, quiere esta Comunicación abrir caminos, aunque preferiríamos decir campo de estudio, por cuanto pretende ser, sólo, una "aproximación" a unas fuentes o documentación que urge reivindicar, como de consulta obligada en trabajos sobre La Rioja.

Como mínimo preámbulo introductorio puntualizamos: que el ingente material historiográfico existente nos obliga a una relación del mismo meramente indicativa, sin la deseable intimación, lo que de verás lamentamos y por lo que solicitamos excusas.

ARNEDILLO

La bibliografía de los Baños de Arnedillo correspóndese con su importancia. Data de 1697 la conocida y extensa obra del Doctor D. Alfonso Limón Montero, *Espejo cristalino de las aguas de España*, que en el Capítulo I, "De los baños de Arnedillo, de su estufa, y de sus medicinas", contenido en el Tratado I, del Libro II, es objeto de un minucioso estudio este manantial, que se inicia con las palabras: "Los baños de Arnedillo son de los más excelentes de España, y la estufa que en ellos ay los haze mucho mas dignos de estimacion que todos los que en dichos Reynos están en uso por lo qual nos ha parecido ponerlos los primeros: de sus facultades nos informó el Doct. Infante Médico de Calahorra, persona de mucha ciencia, y experiencia. Para lo qual remitimos interrogatorio, y modo de inquirir los minerales; que recogidos por diligencia de D. Antonio de Zárraga los remitió para examinarlos". Texto cierta-

mente elocuente, por cuanto establece una prelación de valor de entre todas las aguas de España. Podemos considerar esta obra como un verdadero Tratado topográfico-descriptivo, de análisis y terapéutico de sus aguas. Recurre el autor, en defensa de sus tesis, al dogma de autoridad de Aristóteles y, en alguna otra ocasión, a autores como Aecio, Orivasio, Matiolo, etc. Los autores en cuyas bases científicas se apoya son casi siempre las del Doctor Infante, recogidas por D. Antonio de Zárraga, supradichos, y el Licenciado D. Juan López de Briñal. Adolece, o voluntariamente soslaya, una referencia a una posible historia de la investigación precedente de estos baños.

Análogo contenido revela la obra del Doctor D. Juan Martínez de Zalduendo, *libro de los Baños de Arnedillo*, publicada el año 1699. Si bien en su libro II incide más en aspecto etiológico-patológicos y de diagnóstico, y en el III, "De minerales y sus preparados", con 71 capítulos, habla en el 13 "De Aqvis" y en el 14 de "Aqva Flvialis, y...", el IV bien puede considerarse como apócrifo.

Recurso obligado de consulta es la obra vetusta, pero rica y de curioso sabor, del Doctor D. Pedro Gómez de Bedoya y Paredes, *Historia Universal de las Fuentes Minerales de España*, editada en 1765, que, en su Academia cuarta, pág. 273 y ss., junto al pintoresco, y no menos extenso comentario de análisis físico-químico de sus aguas, nos provee de una completa información de trabajos del mayor interés historiográfico. Asimismo, facilita datos sobre las pérdidas que por trágica inundación padecieron los archivos del balneario. Cita por sus contribuciones a numerosos autores: "Doctor D. Ventura Pérez, Médico titular de Arnedillo, y D. Bernardo Pellejero, Boticario en él, concurren con una Disertación de los principios, y efectos de nuestra fuente; D. Joseph Chandro Diez de Isla, Médico en Villanueva de Calahorra, con otra; el Doctor D. Diego Gaviria, Médico de Cámara de S.M. y su Proto-Médico, con otra; D. Christoval Velez, Boticario en la Villa de Madrid, con una analysis...", y otros que recogemos en nuestra bibliografía. Aspectos terapéuticos, recomendaciones de uso, historia clínica y nosológica, e incluso su amenísima forma expositiva, obligan a una viva recomendación de su lectura.

De manual práctico y relato autobiográfico es el libro *Viage á los baños de Arnedillo con análisis de sus aguas*, de D. Fernando Trespalacios, en el que se pondera el valor terapéutico por la eficacia y bondad de sus aguas, anteponiendo la experiencia de los resultados al de sus propios análisis. Es obra de utilidad historiográfica múltiple, ya que permite un mejor conocimiento de la historia de Arnedillo y sus aguas, remontándonos a los albores del siglo en que se fecha, 1799.

Tratados, ensayos, reseñas, artículos, expedientes, oficios, etc., suministran una completísima información, que, con visiones parciales, la mayor parte de las veces, permiten un conocimiento bastante completo y general historiográfico de los Baños de Arnedillo. La amplia gama temática comprende aspectos múltiples, que podemos resumir, en rápida sucesión, con descripcio-

APROXIMACION A LA HISTORIOGRAFIA SOBRE LOS BALNEARIOS

nes de toda naturaleza: las referidas a las propias aguas, es decir, análisis físico-químicos y descriptivo-metodológicos, terapéuticos, histórico-clínicos y nosológicos, geológicos, geográficos, topográficos, climático-meteorológicos, divulgativo-turísticos, de interés histórico, etcétera. Mención o comentario aparte tendrán las Memorias, cuya glosa haremos al concluir la Comunicación. Citaremos, en las notas finales, la autoría de estos trabajos, como justo homenaje, siguiendo una relación cronológico-nominal de publicación¹.

FITERO

Fecha en “Beruela, y Abril á 19 de 1768”, teniendo como autor al “Licenciado D. Antonio Ramírez, Médico de la Villa, y Real Monasterio”, encontramos el primer Tratado importante de las aguas y baños minerales de Fitero, conocido por el título *Exámen Chymico-medico de los principios, y virtudes de las Aguas Thermales, y Baños de Fitero. Feliz sitio, en que tuvo su Nacimiento el Excelentísimo Ylustrísimo, y Venerable Señor don Juan de Palafox, y Mendoza, a quien lo dedica, su author el Licenciado D. Antonio Ramírez, Médico de la Villa, y Real Monasterio de Fitero*. De indudable importancia historiográfica, nos da a conocer la carta de Fr. Antonio José Rodríguez López, quien en 1737, tras el examen de las aguas, facilita análisis

1. 1754, José Perales, Artículo; 1801, Pedro Gutiérrez Bueno, Ensayo; 1806, Luis Proust, Ensayo; 1811, Cristóbal Tomás, Tratado; 1816, Félix González, Informe-dictamen; 1817, Fernando Amatriayn, Tratado; 1833, Lorenzo Saenz de la Cámara, Oficio; 1838, Miguel Navarro, Memoria; 1838, Lorenzo Saenz de la Cámara, Memoria; 1838, Miguel Medina y Estebes, Memoria; 1838, José Román de Lacunza, Memoria; 1838, Antonio Falp, Memoria; 1838, Jacinto de Bartolomé, Memoria; 1838, José Ferrer, 2 oficios; 1842, Artículo anónimo en el Semanario de Medicina, t. II, n. 72, p. 336; 1842, Resolución por Real Orden de 21 de junio de 1842; 1843, José Ferrer, Informe; 1844, José Ferrer, Oficio; 1844, José Ferrer, Informe; 1845, José Ferrer, Memoria; 1846, José Ferrer, Artículo; 1848, José Ferrer, Memoria; 1850, Lorenzo Saenz de la Cámara, Memoria; 1860, José Herrera Ruiz, Memoria; 1861, José Herrera y Ruiz, Informe; 1862, José Herrera y Ruiz, Memoria; 1863, León Príncipe, Reseña; 1864, León Príncipe, Reseña; 1864, José Herrera Ruiz, Memoria compendiada; 1865, León Príncipe, Reseña; 1865, León Príncipe, Artículo; 1866, León Príncipe, Reseña; 1867, León Príncipe, Artículo; 1867, Lorenzo Saenz de la Cámara; 1871, León Príncipe, Memoria; 1871, León Príncipe, Artículo; 1872, León Príncipe, Memoria; 1873, León Príncipe, Memoria; 1875, Manuel García Martínez, Memoria; 1875, Justo Egozcue y Cía, Artículo; 1876, Manuel García Martínez, Tratado; 1877, Mariano Carretero y Muriel, Memoria; 1877, Mariano Carretero y Muriel, Artículo; 1878, Mariano Carretero y Muriel, Memoria; 1879, Mariano Carretero y Muriel, Memoria; 1879, Mariano Carretero y Muriel, Tratado; 1880, José M. Valenzuela, Memoria; 1882, Juan J. Cortina, Memoria; 1883, Juan J. Cortina, Memoria; 1884, Juan J. Cortina, Memoria; 1885, Juan J. Cortina, Memoria; 1886, Juan J. Cortina, Memoria; 1887, Juan J. Cortina, Memoria; 1889, Juan J. Cortina, Memoria; 1889, ?, Grabado de los Baños de Arnedillo; 1890, Juan J. Cortina, Memoria; 1891, Juan J. Cortina, Memoria; 1892, Juan J. Cortina, Memoria; 1900 y ?, Fernando Amatriayn, Discurso-informe; 1900, y., Fernando Amatriayn, Ensayo.

de las de Arnedillo y Fitero y resumen comparativo de ambas, descripción, normas de correcto uso e indicaciones varias. Incluso en la página 36 entra en controversia, sobre su valor terapéutico para la cura del venéreo con el Dr. Ribas.

En la obra, ya antes citada, del Doctor D. Alfonso Limón Montero, *Espejo cristalino de las aguas de España*, en el Libro II, Tratado I, Capítulo VI, "De los baños de Fitero, y sus medicinas", se nos da una detallada y exacta descripción geográfico-topográfica, y otra, quizás en extremo minuciosa, de la naturaleza físico-química de sus aguas y su correcta aplicación terapéutica, explayándose en las contraindicaciones de su terapia. Es un atractivo texto, desde el punto de vista histórico-médico, con frecuentes citas a Empedocles de Agrigento, Hipócrates, Galeno, Aecio, Avicena, Falopio, Zacuto, etc. Resaltamos el papel de fuente de estudio con que se sirve de los estudios del Doctor D. Jerónimo Ribas, médico de la Villa de Fitero, al que fielmente, casi siempre, sigue y defiende.

Una vez más la *Historia Universal de las Fuentes Minerales de España*, de D. Pedro Gómez de Bedoya y Paredes, en el Tomo II, páginas 323 a 339, extensa y detalladamente, nos suministra un muy completo, amenísimo y noticioso tratado.

Afirma Gómez de Bedoya que "Media legua distante de la Villa de Fitero, y camino recto de las de Mestrillas, y Aguilar, Pueblos ya de Castilla, está la celebrada fuente, llamada de Fitero, de cuyas aguas uían los dolientes con más conveniencias, que en otro algun paraje de España, en que se hallan Baños". La dilatada descripción topográfica, casi folklórica, es un expresivo solaz. La historia de su origen, una documentada y concisa fuente para su conocimiento. Todo el texto desborda gracejo, que se acusa más con el arcaísmo de la forma. Con frecuente apelación a la autoridad dogmática de los sabios indiscutibles de la "tradición", Hipócrates y otros, entra en diálogo, a veces concesivo, y las más discrepante, con sus pre-contemporáneos y coetáneos, entre los que conocemos al Boticario D. Joseph Antonio Ximénez, cuyo partido toma, en oposición al del Doctor D. Gerónimo Ribas, que sigue el Doctor D. Alfonso Montero, sobre los resultados de análisis y aplicaciones terapéuticas de las aguas. Sostiene sus tesis por recurso a autores de interés historiográfico asimismo, como son los Doctores Quiñones, D. Juan Joseph de Silva, a los Boticarios D. Santiago Recio y Alvarez, D. Andrés Asparren, D. Manuel Joseph Munilla, D. Pedro Viñaburu y el Médico D. Lorenzo Lexalde. Como se puede ver, es toda una documentada defensa de sus opiniones. Apología "irrebatible" de las virtudes terapéuticas de las aguas es, igualmente, el divertido relato histórico-clínico que nos presenta.

Redundamos, por necesidad, en la explicación de las referencias-comentario de índole bibliográfica ya extraídas para el balneario de Arnedillo y otros. Ello explica que en Fitero, por su antigüedad, importancia y tradición de sus aguas, sea multitud el conjunto de tratados, generales o monográficos,

APROXIMACION A LA HISTORIOGRAFIA SOBRE LOS BALNEARIOS

reseñas, informes, expedientes, reglamentos, oficios, artículos, prospectos turísticos y comunicaciones. Las memorias aparecen en mayor número, por afectar a dos establecimientos: Fitero el Antiguo y Fitero el Nuevo. Facilitamos lista de autores de la bibliografía consultada y su correlación cronológica de publicaciones².

Deseamos precisar que la inclusión de Fitero, no obstante ser término de Navarra, responde tanto al hecho de constituir zona límite con La Rioja, como por gozar sus aguas de reconocido prestigio en esta región.

CERVERA DEL RIO ALHAMA

Características distintivas presenta la bibliografía recogida sobre las aguas minerales de Cervera del Río Alhama. Nos explicamos. Fechamos la aportación bibliográfica de este yacimiento desde mediados del siglo XIX en

2. 1838, José Pelleport, Oficio; 1844, Cirilo de Castro y Laplana, Oficio; 1844, Cirilo Castro y Laplana, Informe; 1844, Cirilo Castro y Laplana, Artículo-informe; 1845, Cirilo Castro y Laplana, Artículo; 1846, Cirilo Castro y Laplana, Artículo; 1847, Cirilo Castro, Artículo; 1848, Cirilo Castro, Reseña; 1848, Cirilo Castro, Reseña; 1848, Artículo anónimo; 1849, Cirilo Castro, Artículo presentando estudio comparativo; 1850, Joaquín Ezquerro del Bayo, Memoria; 1851, José Asenjo y Cáceres, Artículo; 1851, Cirilo Castro, Artículo; 1860, Tomás Lletget, Informe; 1860, José Asenjo y Cáceres, Memoria; 1860, Tomás Lletget y Cailá, Memoria monográfica; 1861, José Asenjo y Cáceres, Memoria; 1862, Tomás Lletget, Memoria; 1862, José Asenjo y Cáceres, Memoria; 1863, Tomás Lletget, 1863; 1863, José Asenjo y Cáceres, Memoria; 1864, José Asenjo y Cáceres, Memoria; 1865, Tomás Lletget, Memoria; 1865, José Asenjo y Cáceres, Memoria; 1866, Tomás Lletget, Memoria; 1866, José Asenjo de Cáceres, Memoria; 1868, Manuel Abadía, Memoria; 1868, José Asenjo de Cáceres, Memoria; 1868, Pedro Nolasco Medrano, Memoria; 1868, Tomás Lletget, Memoria; 1869, Eustaquio Rueda, Memoria; 1869, Tomás Lletget, Memoria; 1869, León Príncipe, Reseña; 1869, Prospecto anónimo; 1870, Eustaquio Rueda, Memoria; 1870, Artículo anónimo; 1870, Tomás Lletget y Caylá, Monografía; 1871, Eustaquio Rueda, Memoria; 1871, Tomás Lletget, Memoria; 1872, Tomás Lletget, Memoria; 1873, Tomás Lletget, Memoria; 1873, Tomás Pardo, Memoria; 1875, Tratado de autor desconocido; 1875, Justo Jiménez de Pedro, Memoria; 1876, José Genoves y Tio, Memoria; 1887, José Genoves y Tio, Memoria; 1877, C. Ruiz Giménez, Memoria; 1877, Tratado anónimo; 1878, Inocente Escudero, Memoria; 1878, Antonio Diego y Nieto, Memoria; 1879, José Negro y García, Memoria; 1879, Antonio de Diego Nieto, Memoria; 1880, Gregorio de Zaldúa y García, Memoria; 1880, José Negro y García, Memoria; 1880, Folleto turístico anónimo; 1881, José Negro y García, Memoria; 1882, Luis López Fernández, Memoria; 1882, José Negro y García, Memoria; 1882, Artículo anónimo; 1883, José Negro y García, Memoria; 1883, José Negro, Artículo; 1883, J. Negro, Artículo; 1884, José Negro, Artículo; 1884, Desiderio Varela, Memoria; 1885, Amós Calderón Martínez, Memoria; 1886, Alberto Armendariz, Memoria; 1886, Inocente Escudero, Memoria; 1887, Reglamento de baños y aguas; 1887, Alberto Armendariz, Memoria; 1887, Inocente Escudero, Memoria; 1888, Alberto Armendariz y Navarro, Comunicación; 1888, Alberto Armendariz, Memoria; 1888, Inocente Escudero, Memoria; 1889, Alberto Armendariz, Memoria; 1889, Inocente Escudero, Memoria; 1890, Inocente Escudero, Memoria; 1891, Vicente de Urrecha, Memoria; 1891, Inocente Escudero, Memoria; 1892, Vicente de Urrecha, Memoria; 1892, Inocente Escudero, Memoria.

adelante. Proporcionalmente, en relación a otras aguas de constatación bibliográfica más antigua, es copioso el número de artículos de divulgación de sus propiedades y características, sin excluir la difusión histórico-nosológica-estadística, etcétera. Otro tanto podemos afirmar de los tratados, estudios y ensayos que sobre estas aguas y su virtualidad disponemos. No son escasos los prospectos, grabados, etc., de intención manifiesta de captación turística. Notas de las que participan las Memorias. Es innegable, también, que en el período que comprende la bibliografía estudiada, se hacía tangible la necesidad de promoción de las aguas minerales sulfhídrico-acídulo-yoduradas de Cervera del Río Alhama.

Son numerosos los representantes de su estudio³.

GRAVALOS

En la línea conocida, Capítulo V, del Libro I, Tratado II, bajo el título “De la Fuente de Gravalos llamada Fuente Podrida, y de sus facultades y medicinas”, de la obra *Espejo cristalino de las aguas de España*, del Doctor D. Alfonso Limón Montero, se nos describen estos baños minerales. Sobresale la historia de la investigación que nos relata, por el recurso a dos personalidades: el eminente jurista y filósofo-humanista Licenciado D. Antonio de Zárraga, natural de Arnedo, y al insigne Doctor D. Francisco Zapata, médico de la Villa de Cervera.

En la descripción de los análisis físico-químico a los que se han sometido sus aguas, y en la estimación terapéutica, es manifiesto, una vez más, el permanente recurso a una erudición médico-clásica.

3. 1858, José Cano y Barat, Artículo; 1859, Inocente Escudero, Artículo; 1859, Manuel Mateu y Fort, Memoria; 1860, Inocente Escudero, Memoria; 1861, Inocente Escudero, Memoria; 1861, Rioz y Pedraja, Tratado; 1862, Inocente Escudero, Artículo; 1862, Inocente Escudero, Artículo; 1862, Inocente Escudero, Memoria; 1863, Inocente Escudero, Memoria; 1864, Inocente Escudero, Artículo; 1865, Inocente Escudero, Ensayo; 1868, Artículo anónimo; 1869, Artículo anónimo; 1869, Inocente Escudero, Memoria; 1870, Inocente Escudero, Memoria; 1871, Inocente Escudero, Memoria; 1872, Inocente Escudero, Memoria; 1873, Mariano Martín, Memoria; 1874, Florentino Gil y Pintado, Memoria; 1876, Alberto Armendariz, Memoria; 1877, Alberto Armendariz, Memoria; 1878, Alberto Armendariz, Memoria; 1880, Gómez Torres, Memoria; 1881, Luis Gómez Torres, Memoria; 1882, Luis R. Gómez Torres, Memoria; 1882, Luis Ramón Gómez Torres, Artículo; 1882, Inocente Escudero y Luis R. Gómez Torres, Tratado-estudio monográfico; 1883, L. R. Gómez Torres, Memoria; 1883, R. Gómez Torres, Artículo; 1883, R. Gómez Torres, Artículo; 1884, L. R. Gómez Torres, Memoria; 1884, Grabado; 1886, Maximino Núñez y Sánchez, Tratado-monográfico; 1887, Vicente Pérez Caballero, Memoria; 1888, Celestino Compaired, Memoria; 1888 ?, Prospecto o folleto; 1889, Celestino Compaired, Memoria; 1890, Tratado anónimo; 1890, Prospecto-grabado anónimo; 1892, Enrique Pratosi, Memoria.

APROXIMACION A LA HISTORIOGRAFIA SOBRE LOS BALNEARIOS

Memorias, tratados y reseñas, artículos e instancias forman un útil material no desdeñable, cuyos responsables autores nos permiten poder elaborar una investigación seria⁴.

TORRECILLA EN CAMEROS (Riva de los Baños)

Menor es la noticia bibliográfica obtenida sobre las aguas minero-medicinales de Riva de los Baños de Torrecilla en Cameros. No obstante, distinguimos Certificado de análisis de sus aguas minero-medicinales, tratados, ensayos, reseñas y abundantes Memorias de sus aguas, de un contenido paralelo al de otras aguas y balnearios. Incluyen informes que permiten seguir el desarrollo del balneario, fase de construcción, historia, datos historiográficos, aspectos geológicos, además de otros estadísticos diversos: económicos, sociales, nosológicos, etc.⁵

Fuentes y balnearios a cuyo estudio accedemos con una bibliografía menor son:

Alfaro

El mínimo documental bibliográfico utilizado para Alfaro, referido tan sólo a una *Memoria de los baños de Alfaro, relativa a la temporada de 1880*, por el Médico-Director D. Antonio Fernández Palacios, cuyo comentario entra en el general que hacemos de este género al término de la Comunicación, sirve de aliciente para completarlo, bien nosotros, bien otra persona sensibilizada, en el que deseamos sea pronto futuro.

4. 1842, Crisanto García, Instancia; 1844, Crisanto García, Memoria; 1844, Crisanto García, Informe; 1845, Crisanto García, Memoria; 1848, Alberto Subias y Martín, Memoria; 1858, Narciso Merino y Aguinaga, Memoria; 1860, Narciso Merino, Memoria; 1861, Narciso Merino, Memoria; 1862, Narciso Merino, Memoria; 1863, Narciso Merino, Memoria; 1864, Narciso Merino, Memoria; 1865, Cleto Martínez de Toro, Memoria; 1866, Narciso Merino, Memoria; 1867, Narciso Merino, Tratado monográfico; 1868, Ilarion Julián Perlado, Memoria; 1869, Mariano Gaspar, Memoria; 1872, Eustoquio Rueda, Memoria; 1872, Junta de Propietarios de Baños, Reseña; Luis M.^a Aguilera, Memoria, 1877; 1878, Luis M.^a Aguilera, Memoria; 1879, Luis López Fernández, Memoria; 1881, Desiderio Varela, Memoria; 1881, Desiderio Varela, Artículo; 1882, Agustín Lacort, Memoria; 1883, Agustín Lacort, Memoria; 1887, Eduardo Méndez Ibáñez, Memoria; 1888, Mariano Salvador, Memoria; 1889, Mariano Salvador y Gamboa, Memoria; 1890, Vicente Urrecha, Memoria; 1891, Eduardo Bravo, Memoria; 1892, Eduardo Bravo, Memoria.
5. 1863, Ildelfonso Zubia, Informe; 1863, Ildelfonso Zubia, Memoria; 1863, Angel Igualador, Reseña; 1863, Manuel Tobías, Memoria; 1865, Nicolás Escolar, Ensayo monográfico; 1866, Antonio Gálvez, Memoria; 1868, Alfonso Martínez Pinillos, Memoria; 1877, Salvador Rodríguez Osuna, Memoria; 1879, Narciso Merino, Memoria; 1880, Narciso Merino, Memoria; 1881, Narciso Merino, Memoria.

San Agustín de Haro

Menor, asimismo, es la noticia bibliográfica obtenida sobre las aguas minero-medicinales de que tenemos constancia de San Agustín de Haro: una *Memoria sobre el análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas minerales sulfuro-azoado-bicarbonatado-cálcicas de San Agustín de Haro, provincia de Logroño*, publicada por los señores D. Constantino Sáez de Montoya y D. Luis María Utor, ingenieros industriales, catedráticos y farmacéuticos propietarios del laboratorio químico establecido con autorización del Gobierno, en Madrid, calle de Carretas, 14, Haro, 1877. Contiene esta Memoria, en realidad, dos tratados monográficos, uno, con el completo análisis de sus aguas, otro, de sus cualidades, origen, acción fisiológica, terapéutica, uso, descripción topográfica, etc.

Arnedo

Por último, Gómez de Bedoya, en la pág. 290, de su Historia revela la existencia de una fuentecilla en Arnedo, a la que atribuye, según noticias facilitadas por D. Juan Manuel de Anguta, propiedades terapéuticas.⁶

En el género de las denominadas *Memorias*, fácilmente, distinguimos las de "oposición" y las de "redacción oficial", es decir, las que siguen un esquema obligado de acuerdo con un reglamento. Constituyen algunas auténticos tratados generales de las aguas minero-medicinales. Otras, por el contrario, son de intención claramente monográfica, cuyo heterogéneo contenido nos sumerge en toda la problemática de las aguas y sus balnearios. La extensión de las mismas es cambiante, unas veces, debido a los datos estadísticos que debían necesariamente contener, otras, por el grado de motivación o interés de su responsable redactor. Son testimonio de denuncias vertidas en ellas, ya sea por necesidades que plantean, ya por pugnas con el Municipio, y por otras causas difícilmente enumerables.

Interesa, excepcionalmente, su contribución histórica e historiográfica, siendo la expresión de resultados de una competente investigación, a la que, pienso, estudiosos de la medicina pueden recurrir. (Su aportación estadística permite y nos conduce a la necesidad de su análisis computadorizado, que seguro aportaría luz sobre la bondad de los tratamientos hidrológico-médicos).

Abundan reiteraciones descriptivas de todo género, quizás por el carácter obligatorio de las mismas, pero subyacen, en cualquiera de ellas, datos de

6. Cfr.: Historia Universal de las Fuentes Minerales de España, del Dr. D. Pedro Gómez de Bedoya y Paredes, Santiago, 1699, t. I, p. 290.

APROXIMACION A LA HISTORIOGRAFIA SOBRE LOS BALNEARIOS

interés: económico-administrativos, estadísticos, sociales, etc. Podemos afirmar que el material que representan es “el irremplazable” para la elaboración de la historia de las aguas, establecimientos balnearios y ciudades de su emplazamiento, e, incluso, “fuente auxiliar” de primer orden para estudios sociales y económicos.

